



Acta de la Asamblea Ganemos Albacete 23 de febrero de 2016

La Asamblea se celebra en el auditorio del Ensanche y comienza a las 19,20.

1. Ratificación, en su caso de la mesa de moderación y secretaria propuesta para la Asamblea.

Presidente: Juan Miguel Velasco

Moderador: Félix Mangas

Secretaria de acta: Pilar Tercero

La Asamblea aprueba la propuesta y queda constituida la Mesa.

2. Ratificación del Acta de la Asamblea de 2 de Diciembre de 2015

Se aprueba.

3. Aprobación del orden del día propuesto.

Se aprueba.

4. Información sobre el proceso electoral abierto, para la elección de la nueva Mesa de Coordinación (MC) que culminará en la Asamblea del 10 de Marzo.

Según el Reglamento elaborado por la Comisión electoral, la presentación de las candidaturas se podrá realizar del 24 al 28 de febrero. Con una ampliación de 29 de febrero y 1 de marzo, si no se presentasen las suficientes candidaturas.

La candidatura podrá presentarse mediante formulario online o de forma presencial.

Debe contener Fotografía y breve biografía.

El día 2 marzo saldrá publicada la lista provisional.

El día 5 marzo saldrá publicada la mesa definitiva

Los días 6, 7 y 8 de marzo tendrá lugar la votación telemática y el día 10 de marzo se realizará la votación presencial de 18,30 horas a 19,30 horas en el Salón de Conferencias de La Casa de Cultura Jose Saramago.

Respetando el criterio de equidad, se realizarán dos listas, una de mujeres y otra de hombres.

Cada candidato seleccionado obtendrá un punto. Y se deben marcar al menos entre dos y cuatro candidaturas de cada lista. El orden de selección se utilizará para desempatar en caso de empates.

Se elegirán seis miembros para formar parte de la Mesa de Coordinación para ser un total de once personas

Otras cinco personas serán nombradas por designación directa de las organizaciones que forman Ganemos Albacete, dichas personas son: Carlos Fernández Escobar, CLIAB. Natalia Mota Coloma, IU. Belén Gutiérrez, Acción en Red. Manuel Ángel González, EQUO. Juan Miguel Velasco, Partido del Trabajo.

Se realizan varias preguntas por parte de los presentes en la sala ¿se acepta como lógico la paridad 3/2 y además siendo 11 personas? ¿Hay suplentes en los partidos, habrá suplentes en las listas?

Los nombrados por Asamblea solamente podrán ser elegidos por votación.

Según el reglamento en el artículo 29 (lee Javier este art.) Si debido a las renunciaciones o revocaciones sucesivas, la MC no pudiese completar el quorum necesario, para el funcionamiento normal o no fuese posible reemplazar a alguna de las portavocías por falta de personas del mismo sexo disponibles en la MC, será posible incorporar a la persona con mayor número de votos en las elecciones correspondientes que no hubiese incorporado a la MC anteriormente. Si no existiese esta posibilidad por no disponer de personas que cumplan estos requisitos, la MC se declarará en funciones, y abrirá un proceso electoral y convocará una Asamblea Extraordinaria para su completa revocación.

Las personas elegidas por Asamblea no podrán ser sustituidas de otra forma.

Se aprueba el Reglamento electoral por asentimiento general.

5. Información sobre el estado actual de la coalición electoral.

Marceliano expone:

Hay que explicar en dos partes diferenciadas la situación de la coalición electoral Ganemos Albacete en la Ciudad de Albacete y de Ganemos-IU en la provincia. Para ello haré primero una valoración política para explicar, después, la situación administrativa, económica y de subvención por los gastos electorales.

Breve valoración política:

Recordemos los resultados electorales obtenidos en las pasadas elecciones municipales de 2015:

La coalición electoral provincial Ganemos-IU, hemos obtenido 24,509 votos, que se han traducido en 51 concejales en 22 localidades.

Ganemos Albacete obtuvimos 5 concejales en la capital con 13.446 votos (15'34%)

Los votos obtenidos por Ganemos Albacete son el 54'86% del total de votos de la coalición a nivel provincial.

En la provincia Ganemos-IU gobernamos en 9 municipios:

- 2 pueblos (Peñascosa y Socovos) con la alcaldía para los cuatro años.
- 1 pueblo (El Balletero) con alcalde durante dos años, los otros dos años la alcaldía será del PSOE.
- 1 pueblo (Chinchilla) con la alcaldía durante 20 meses. El resto del tiempo se reparte entre PSOE y Ciudadanos para estar en la alcaldía .

- En cinco pueblos más formamos parte del equipo de gobierno
- Por los resultados electorales obtenidos, podríamos estar en el equipo de gobierno en varios pueblos más, habiendo decidido las correspondientes asambleas no hacerlo. Los datos anteriores demuestran la diversidad de posiciones, según las decisiones tomadas de forma autónoma por la Asamblea de Ganemos-IU de cada pueblo.

Transcurridos 9 meses desde las últimas elecciones municipales:

- Cada día se comprueba más el acierto y la utilidad de la existencia de Ganemos Albacete y de la coalición electoral provincial.
- La presencia de los grupos municipal y provincial de la coalición en el Ayuntamiento de Albacete y en la Diputación Provincial, está sirviendo para que empiecen a cambiar algunos contenidos y formas de la política que han venido haciendo el PSOE y del PP en estas instituciones.
- Los presupuestos aprobados en el Ayuntamiento de Albacete, el pacto de investidura y el borrador de presupuestos que estamos empezando a estudiar en la Diputación, recogen algunas de las propuestas importantes de nuestro programa electoral.
- Se están tomando decisiones en las dos instituciones y adoptando más medidas de políticas sociales, que si nosotros y nosotras no estuviéramos o tuviéramos un menor peso político.
- Este proyecto de ilusión y de esperanza, hoy convertido en realidad es un instrumento muy útil, a favor de la mayoría social de la ciudad de Albacete y de nuestra provincia.
- En esta legislatura municipal no hay una herramienta mejor en las instituciones para defender los derechos de la mayoría social y hacer propuestas políticas de cambio, transparencia y regeneración democrática.
- Hay que seguir cuidando, mimando y fortaleciendo Ganemos Albacete y la coalición electoral provincial, durante los próximos años.

En los próximos días se realizarán las reuniones necesarias para debatir y decidir nuestras propuestas para los presupuestos 2016 de la Diputación.

También hay que hacer el seguimiento de cumplimiento del Pacto de Investidura en la Diputación, para lo que hay que reunirse Ganemos Albacete e IU por un lado, para después reunir a la comisión de seguimiento Ganemos-IU/PSOE.

A continuación explicaré brevemente la situación administrativa y sobre la subvención a recibir por los gastos electorales de Ganemos Albacete, para lo que contamos en esta Asamblea, también, con las explicaciones de Daniel Martínez, coordinador regional de Izquierda Unida.

La coalición electoral, por ley, ante la Junta Electoral de Zona tiene un Representante General (Vicente Tendero) y su suplente (Pedro Bolívar) y un Administrador (Juan Gualda) y su suplente (Juana Ibáñez).

Vicente Tendero y Pedro Bolívar han renunciado por escrito de su respectivo cargo ante la Junta Electoral de Zona, por lo que se debe iniciar el proceso legal que corresponda para su sustitución.

Respecto a los gastos electorales:

El mailing enviado para la campaña de Ganemos Albacete fué financiado por Izquierda Unida, siendo esta su aportación económica (15.000¹- €) a la campaña electoral.

Las facturas de los demás gastos electorales de Ganemos Albacete, fueron pagadas en tiempo y forma. Desde entonces (agosto de 2015), la Mesa de Coordinación de Ganemos Albacete, hemos utilizado muchas reuniones y mucho tiempo en intentar saber cuando y como se iba a cobrar la subvención de los gastos electorales de Ganemos Albacete, lo que no hemos podido averiguar hasta que hace poco tiempo se nos dice que ese dinero está pignorado al pago de un préstamo que Izquierda Unida a nivel estatal ha pedido al banco Popular, para gastos de campaña electoral en toda España y que por lo tanto Ganemos Albacete no va a recibir el importe de la subvención de sus gastos electorales.

Además de Izquierda Unida, ningún otro miembro firmante de la coalición electoral sabía de la existencia del préstamo que IU ha pedido, ni que la subvención que le corresponde a Ganemos Albacete estaba vinculada al pago de ese préstamo.

En varias reuniones de la Mesa de Coordinación se ha dejado constancia de que Izquierda Unida no ha actuado con claridad y transparencia en este asunto y que se nos ha estado ocultando información y transmitiéndonos otra distinta. También se ha dejado constancia de que las personas que forman parte de la Mesa de Coordinación, que a su vez son de IU, tampoco sabían que la subvención de los gastos electorales de Ganemos Albacete estaba ligada a la devolución del préstamo solicitado por IU a nivel estatal.

La Mesa de Coordinación hemos decidido reclamar a Izquierda Unida el importe de la subvención que la Junta Electoral apruebe correspondiente a los gastos electorales de Ganemos Albacete correctamente justificados.

Propongo que esa reclamación a IU se haga como Asamblea de Ganemos Albacete.

A continuación Daniel Martínez, coordinador regional de Izquierda Unida de Castilla La Mancha, ampliará las explicaciones que como IU se deben dar sobre este asunto.

Daniel reconoce el trabajo realizado por Ganemos AB durante toda la campaña electoral. Izquierda Unida apuesta por el proyecto de cambio Ganemos AB y se valora muy positiva la coalición y el alcance que ha tenido en toda la provincia.

Se firmó un documento de coalición electoral provincial en Madrid con EQUO-IU-PT y GANEMOS para la presentación de las veintiséis candidaturas en la provincia de Albacete.

Para llevar a cabo la campaña en las localidades de la provincia tuvimos que tomar decisiones en aspectos de financiación de la campaña electoral, entre otros aspectos para la realización del mailing en todas las localidades, así como diverso material de campaña y todo ello condicionado desde IU Federal a un préstamo que se asegura con las posibles con las posibles subvenciones que se recibieran después.

Se reconoce la falta de claridad y comunicación adecuada por parte de IU provincial con la Mesa y Asamblea de Ganemos y la intención de mejorar dicha dinámica y solucionar cualquier problema o mal entendido desde la base de ese reconocimiento y la apuesta inequívoca de IU por la confluencia en Albacete.

Izquierda Unida no ha cobrado cantidad alguna por la subvención que pudiera derivarse de los resultados electorales, Hacienda está revisando y no ha dado, todavía el visto bueno.

Por parte de los miembros asistentes se expuso que es inadmisibles que esas decisiones hayan sido tomadas unilateralmente por IU, sin que Ganemos lo sepa y que además tenga repercusiones para Ganemos. Que el 54% del voto logrado, es por la coalición. En Asamblea se acordó no pedir ningún préstamo. Que se justifiquen los gastos con las facturas y que se presenten a IU. Que IU tiene la potestad de pedir los préstamos que quiera, pero no la de poner a Ganemos como aval. Ganemos Albacete somos todos, como se ha obtenido en los resultados electorales. Es fundamental la claridad y el diálogo. Debemos trasladar este mensaje a otras instancias. Ha sido un error pedir dinero por la coalición, sin consultarlo y que se le pida a IU Federal la parte de subvención que corresponda a Ganemos AB, y para ello la nueva M.C. que siga pendiente de recuperar ese dinero.

6. Explicación de la puesta en marcha de los encuentros participativos “Esta Ganemos”. Maria José Simón y Maria Dolores del Olmo exponen las actuaciones que están realizando y se van a realizar en los próximos meses. Visita a los barrios con el lema “ESTA GANEMOS”. Los próximos encuentros tendrán lugar los días 2, 9, 16 de marzo en distintos centros socioculturales de la ciudad, se convocarán a las asociaciones de vecinos, de mujeres, de personas de tercera edad, etc con el fin de recoger sus demandas y/o necesidades urbanísticas, sociales, etc. que tienen los vecinos del barrio visitado.

El primer encuentro tuvo lugar la semana pasada en el barrio del Ensanche (Fátima, Franciscanos) y la experiencia se valoró de forma muy positiva.

7. Seguimiento del Pacto de investidura de Diputación, presentado por Victoria Delicado.

Del seguimiento de los acuerdos firmados con el PSOE para el pacto de investidura, se desprende que se van cumpliendo los acuerdos de lucha contra la pobreza y la exclusión social, apoyo al Plan de empleo de la JCCM y Ayuntamientos, apoyo a municipios en materia de desahucios. Se han rebajado aunque no en la medida que

proponíamos los salarios de los cargos públicos y personas de libre designación, estamos representados en todos los Organismos autónomos.

Se está haciendo una auditoria sobre las irregularidades encontradas en las pruebas de oposiciones de la oferta pública de 2009. Nos informarán con forme se produzcan avances.

Incumplimiento en La adjudicación de subvenciones de forma directa.

Abrir un debate en Asamblea donde se decida si podría ser conveniente un acuerdo de gobernabilidad con el PSOE.

8. Ruegos y preguntas,

Buscar una fórmula para que las Asambleas sean más dinámicas y participativas y con más contenido político y no tanto organizativo. Un experto sobre un tema concreto y abrir el debate de opinión.

A las 21,40 horas se da por concluida la Asamblea.